



ADENDA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA No. 03

INVITACIÓN A COTIZAR SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES AÑO 2022

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira, en desarrollo de la invitación pública expide la presente adenda.

1. GENERALIDADES

1.1 OBJETO DE LA INVITACION

Selección y contratación de proveedor para el SUMINISTRO DE DIECINUEVE MIL QUINIENTOS KITS ESCOLARES, para ser entregados a los beneficiarios categorías A Y B, matriculados en los grados de transición a octavo en instituciones educativas públicas y/o privadas, aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, con registro DANE, en los diferentes Municipios del Departamento de La Guajira.

2. OBJETO DE LA ADENDA.

Teniendo en cuenta la contracción en el sector de suministro de papelería por ocasión de la pandemia del COVID-19, donde el sector adquirió un gran número de productos que evidentemente luego no tuvieron salida, es decir que no hubo rotación de inventario y por el tiempo de almacenamiento se volvieron obsoletos, se causó un alto impacto económico en el sector.

Por lo anterior, en consideración de los impactos negativos en el año 2020 y con el propósito de garantizar que existan dentro de la invitación la mayor cantidad de oferentes posibles, que le permita a Comfaguajira realizar una selección objetiva, se decide modificar el resultado esperado del indicador razón cobertura de intereses, quedando los requisitos financieros habilitantes establecidos de la siguiente manera:

7.2 Habilitación financiera:

7.2.2. Indicadores de capacidad financiera exigida:

Presentación de Estados Financieros

Indicadores capacidad Financiera:

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO ESPERADO
RAZON CORRIENTE	$\geq 1,25$
CAPITAL DE TRABAJO	\$1,1 DEL ACTIVO CORRIENTE POR



	CADA \$1 DEL PASIVO CORRIENTE
PRUEBA ACIDA	$\geq 0,5$
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 70\%$
RAZON COBERTURA DE INTERESES	≥ 2.5
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO ESPERADO
RENTABILIDAD PATRIMONIO	$\geq 0,01$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$\geq 0,02$

Los demás requisitos y condiciones de la invitación se mantienen iguales

Dado en Riohacha a los 23 días del mes de octubre del 2021.

ERIKA GARCIA ACOSTA
Jefe Oficina Jurídica